

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

1709 *Real Decreto 317/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Gandarias Serrano, como Director General de Ordenación Pesquera.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Gandarias Serrano como Director General de Ordenación Pesquera, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,
MIGUEL ARIAS CAÑETE